

	COMUNICACION	Código:	F-CAM-020
		Versión:	5
		Fecha:	09 Abr 14

DTS

Señor:

ROSA MYRIAM CISNEROS CERON

C.C N° 36112109 de Isnos-Huila

Dirección: Vereda El Tablón

Correo electrónico: umata@sangaustin-huila.gov.co

Celular: 3208905396

San Agustín_Huila

Asunto: **Comunicación del Auto de visita 00867 de 2022**

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito comunicarle que mediante Auto de visita N° 00867 de 2022, esta Dirección Territorial dispuso:

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

SEGUNDO: Comisionar a la profesional JOSE ALDEMAR PERDOMO LOMELIN adscrito a la Dirección Territorial Sur, para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO: La consignación original de los costos de evaluación y seguimiento debe ser entregada al momento de la visita. Previo a esta se debe enviar vía correo electrónico a spaladinez@cam.gov.co para su respectivo radicado (aplica para solicitudes menores a 10m3).

CUARTO.- Fijar en **SESENTA Y SESIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$66.667,00) M/CTE** el valor a pagar por la señora ROSA MYRIAM CISNEROS CERON identificada con cédula de ciudadanía N° 36112109 de Isnos-Huila; residente en la Vereda El Tablón, Municipio de San Agustín-Huila, a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM por concepto de evaluación y seguimiento, conforme a lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000. Esta suma deberá ser cancelada dentro de los 15 días hábiles siguientes a la ejecutoria de este Auto en la **cuenta corriente No. 03905-006602-4 del Banco Agrario** o en la Pagaduría de la CAM.

QUINTO.- El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ TORRES
Director Territorial Sur

Proyectó: AldemarP 
Radicado: 20223400274262 del 19/10/2022
Expediente: PAF-867-22